

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE  
FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2009**

**AREA TÉCNICA**

**DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA**

**PLANEAMIENTO**

**Planes Parciales de Ordenación**

- 2º.- 2/09 PTO. Dar cuenta de la aprobación provisional del Plan Parcial SOU-DR-01 "Los Gordales", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 17 de septiembre de 2009.  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

**Planes Especiales**

- 3º.- 39/07PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Plan Especial de Mejora Urbana de la Barriada Martínez Montañés.  
**\* APROBADO.**

**Estudios de Detalle**

- 4º.- 14/07 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle del Sector ARI-DCA-01 "Fábrica de Contadores".  
**\* APROBADO.**
- 5º.- 14/08 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle del Sector ATA-DC-01 "Calles Arjona, Plaza de la Legión y Trastamara".  
**\* APROBADO.**

**GESTIÓN URBANÍSTICA**

**Convenios de Gestión**

- 6º.- 56/2009 GA. Tomar conocimiento y someter a información publica la propuesta de "Adenda al Convenio Urbanístico suscrito el 26 de abril de 2006 para facilitar la formulación y ejecución del nuevo Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla en lo referido a la finca sita en C/ San Antonio de Padua nº 9".  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

### Actuaciones Asistemáticas

- 7º.- 15/06 EXP ps 1. Dar cuenta de la firma del Convenio expropiatorio suscrito para la adquisición del 50 por 100 por vía de expropiación forzosa del inmueble conocido como Palacio del Pumarejo sito en Plaza del Pumarejo nº 3, C/ Fray Diego de Cádiz, 1 y C/ Aniceto Sáenz 2, 4 y 6.  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

### Ejecución y Registro de Solares

- 8º.- 21/06 COMP. Rectificar los errores materiales detectados en la operación jurídica complementaria al proyecto de reparcelación del SUO-DE-01 (Santa Bárbara), aprobada por acuerdo del consejo de gobierno de 17 de julio de 2009, subsanados en el Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación y de la operación jurídica presentado por la Junta de Compensación constituida para la gestión del sector.  
**\* APROBADO.**

### Dominio público

- 9º.- 16/06 EXP. Dar cuenta al Área de Gobernación del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Patrimonio y Contratación, para su debida anotación en el Inventario General de Bienes Municipales, del pago del segundo plazo del justiprecio firme y ejecutorio convenido de la finca obtenida por expropiación forzosa sita en C/ García Ramos 23-25, calificada de equipamiento público ASE-DC-09 por el Plan General de Ordenación Urbanística vigente.  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**
- 10º.- 12/06 COMP. Dar cuenta al Área de Gobernación del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Patrimonio y Contratación, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, de la obtención para el dominio público municipal de las parcelas resultantes dotacionales del Proyecto de Reparcelación del ARI-DS-01 "Cocheras de Tussam".  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**
- 11º.- 4/06 COMP. Dar cuenta al Área de Gobernación del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Patrimonio y Contratación, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, de la obtención para el dominio público municipal de las parcelas resultantes dotacionales del Proyecto de Reparcelación del ARI-DE-04 "ONCE".  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

## **PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS**

- 12º.- 23/09 PAT. Adjudicar definitivamente contrato de compraventa de la parcela municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, 1.1 del Modificado del Plan Especial del Arrabal de San Bernardo, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Iniciativa Municipal, a la entidad concurrente al procedimiento.  
**\* APROBADO.**
- 13º.- 04/07 PAT Autorizar la posposición de condiciones resolutorias que gravan, a favor de la Gerencia de Urbanismo, las parcelas P-1 a P-8 del Proyecto de Parcelación de la parcela sita entre calles Virgen de las Lágrimas y Madre de la Iglesia (Barrio de Torreblanca), a los préstamos con garantía hipotecaria suscritos por la adjudicataria de las mismas para la construcción de viviendas protegidas.  
**\* APROBADO.**
- 14º.- 58/07 PAT. Aprobar los términos del convenio a suscribir para la suspensión del plazo de ejecución de obras de edificación de la parcela A-2 del PERI-TR-6, transmitida por la Gerencia de Urbanismo con destino a la construcción de viviendas protegidas en alquiler de Precio General.  
**\* APROBADO.**
- 15º.- 45/08 PAT. Incoar expediente para la cesión gratuita a EMVISESA de las parcelas P-1 a P-14 y P-LC del Proyecto de Parcelación de la parcela municipal sita en la C/Albérchigo, Torreblanca, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Régimen Especial en Venta.  
**\* APROBADO.**
- 16º.- 50/09 Poner a disposición del Área de Gobernación, Delegación de Patrimonio y Contratación, parcela calificada de Educativo Privado sita en el Sector 13 del Polígono Aeropuerto.  
**\* APROBADO.**

## **DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION**

### **CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 17º.- Declarar de oficio la caducidad del procedimiento de incumplimiento del deber legal de conservación, incoado a la propiedad de la finca sita en la C/Jesús del Gran Poder nº 66, incoando nuevo procedimiento de incumplimiento del deber legal de conservación, otorgando a la propiedad de la finca un plazo de 10 días para formular alegaciones.  
**\* APROBADO.**

## **DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

### **REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA**

- 18º.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre la GERENCIA DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA y la HERMANDAD DEL GRAN PODER.  
\* **APROBADO.**
- 19º.- Aprobar la justificación del objeto y del gasto de la subvención otorgada a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Salud.  
\* **APROBADO.**
- 20º.- Aprobar la propuesta al Excmo. Ayuntamiento Pleno para la elevación a la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, de la solicitud de la declaración de Zona de Actuación de Infravivienda para el Programa 2010 en la ciudad de Sevilla.  
\* **APROBADO.**

### **VICEGERENCIA**

#### **OTAINSA Y GESTION DEL PARQUE SOCIAL DE VIVIENDA**

- 22º.- Exp.:19/04 P.S. Adscribir la gestión del inmueble nº 3 de la Plaza del Pumarejo, Casa Palacio, al Servicio de OTAINSA y Gestión del Parque Social de Vivienda, como inmueble integrante de dicho Parque.  
\* **APROBADO.**

#### **AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

##### **SECRETARÍA**

- 23º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:  
ESTIMAR.
- 1.- Estimar recurso contra resolución estimatoria parcial de reclamación por cajón de obras instalado en C/.Canalejas, nº 9.
  - 2.- Estimar parcialmente recurso contra liquidación del coste de ejecución subsidiaria de obras en la finca sita en C/. Aposentadores, nº 1.
- DESESTIMAR.
- 3.- Desestimar recurso contra Liquidación por ejecución subsidiaria de obras en la finca sita en C/.Torneo nº 84.
  - 4.- Desestimar recurso contra Liquidación en concepto coste de reparación de daños ocasionados en arqueta de alumbrado público en C/.Santa Clara de Cuba, tramo 3-4.
  - 5.- Desestimar recurso contra Liquidación por ejecución subsidiaria de obras

en C/.Doña Giomar, nº 2, esquina a C/.Zaragoza, 32.

6.- Desestimar recurso contra resolución por la que se imponían penalidades administrativas por demora en el plazo de ejecución de obras de edificación en Parcela 23, de la UA-SB-4 (Luis Montoto).

**\* APROBADO.**

24º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:  
DESESTIMAR.

1.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía tercera multa coercitiva por incumplir acuerdo de suspensión de veladores en Avda. de Grecia 33, esquina C/. Burdeos.

2.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo de suspensión de veladores en Avda. de las Ciencias nº 20 "Mesón Eduardo".

3.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía segunda multa coercitiva por incumplir acuerdo de suspensión de veladores en Avda. Eduardo Dato, nº 49.

4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en C/. Carfarnaún, nº 4, local 32 "El Rincón de Antonio".

5.- Desestimar recurso contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en C/.Alheli esq. a C/. Manuel Ródenas Bar "Los Vázquez".

6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en Avda. Ramón y Cajal, Edificio Viapol.

7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de instalación de veladores sin licencia en la finca sita en C/.Fernanda Calado Rosales, nº 9, acc.A.

8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía tercera multa coercitiva por incumplir acuerdo de suspensión del uso de instalación publicitaria instalada sin licencia en C/.Candelera, nº 44.

9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que

se imponía primera multa coercitiva por incumplir acuerdo de suspensión del uso de instalación publicitaria instalada C/Jáuregui, nº 16 acc, A esq a C/.Osario.

10.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se requería los costes de ejecución subsidiaria realizada a costa del interesado por instalación publicitaria sin licencia en C/.Secoya, esquina Ciudad de Manises.

11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de instalación publicitaria instalada sin licencia en la finca sita en Ctra. Nacional IV, km. 533,600 sentido Sevilla.

12.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la suspensión del uso de instalación publicitaria existente sin licencia en C/.Carretera de Carmona, entrada polígono Store.

13.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de instalación publicitaria existente en C/.Comercio esquina Avda. de la Industria.

14.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se impuso primera multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se requirió de legalización de las obras realizadas en C/.Campo de los Mártires, nº 8, 4ª planta, piso B.

15.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se imponía multa coercitiva por incumplir resolución en la que se ordenaba la inmediata paralización de las obras sin licencia en C/.Santa Marina, nº 26, planta baja, puerta derecha.

16.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la C/.Valdeflores, nº 5.

17.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se requirió para que instase la legalización de las zonas de las obras realizadas sin licencia en C/.Laúd junto al 17.

18.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenaron medidas de restitución de legalidad urbanística en C/.Diego de Losada nº 10.

19.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requirió para la legalización de obras ejecutadas en C/. M<sup>a</sup> Auxiliadora, n<sup>o</sup> 35-3<sup>o</sup> interior.

20.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para restituir la legalidad urbanística en C/. Padre Damián, n<sup>o</sup> 15.

21.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir la orden de restitución de la legalidad urbanística ordenada en C/. Tajo n<sup>o</sup> 13.

22.- Desestimar recurso contra resolución por la que se levantó la paralización de demolición de muro en C/.Goles, n<sup>o</sup> 36

23.- Desestimar recurso contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas no urgentes de seguridad en la finca sita en C/. Federico Mayo Gayarre, n<sup>o</sup> 18.

24.- Desestimar recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprobó la operación jurídica complementaria al proyecto de Reparcelación SUO-DE-01 (Sta. Bárbara).

25.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se denegó licencia de publicidad, para la finca sita en Avda. República Argentina, n<sup>o</sup> 19, 2<sup>a</sup> planta.

26.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se autorizó parcialmente la ocupación de la vía pública con 10 veladores en Plaza Alameda de Hércules, n<sup>o</sup> 7.

27.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se concedió licencia de nueva planta para la construcción de la primera fase de centro parroquial en C/. Pedro Salinas, esquina Jorge Guillén.

28.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en C/.Francisca Sánchez-Blanco, n<sup>o</sup> 2; Avda. de Bellavista.

\* **APROBADO.**

### **CONTRATACIÓN**

25<sup>o</sup>.- Aprobar los precios contradictorios n<sup>os</sup> 5 y 6 del contrato de Ejecución Subsidiaria de Actuaciones y/o Obras de Demolición Subsidiaria para el Servicio de Disciplina Urbanística. (Expte. 87/07).

**\* APROBADO.**

26º.- Autorizar la modificación del contrato suscrito para la ejecución de las obras de Rehabilitación de los Espacios Singulares de Santa Clara.(Expte.: 13/05 p.s.4ª).

**\* APROBADO.**

27º.- Autorizar la modificación del contrato suscrito para la ejecución de las obras de Rehabilitación del Monasterio de San Jerónimo.(Expte.: 170/04 p.s.2ª).

**\* APROBADO.**

28º.- Autorizar la prórroga del contrato de Servicio de Conservación de las fuentes públicas luminosas e instalación de alumbrado monumental de la ciudad.(Expte.: 241/06).

**\* APROBADO.**

29º.- Autorizar la prórroga del contrato de Servicio de Conservación del alumbrado público de la ciudad zona Norte. ( Expte.: 239/06)

**\* APROBADO.**

30º.- Autorizar la prórroga del contrato de Servicio de Conservación del alumbrado público de la ciudad zona Sur. (Expte: 240/06).

**\* APROBADO.**

31º.- Iniciar los trámites para la contratación del seguro de salud para los empleados de la Gerencia de Urbanismo (2009-2011). (Expte.: 216/09)

**\* APROBADO.**

32º.- Aprobar Convenio de colaboración entre la Delegación de Salud y Consumo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Gerencia de Urbanismo.

**\* APROBADO.**

33º.- Aprobar el Convenio de colaboración entre la Gerencia de Urbanismo y la Asociación de Promoción Exterior de Sevilla, para la organización del Congreso Velo-City 2010.

**\* APROBADO.**

34º.- Aprobación de la cuenta justificativa de la subvención concedida a la Fundación Biosfera para la celebración en Sevilla del Encuentro “cambio climático, Conciencia y acción”, según Convenio suscrito el día 16 de octubre de 2008.

**\* APROBADO.**

35º.- Aprobación de la cuenta justificativa de la subvención concedida a la Fundación Biacs para el desarrollo y ejecución de la III Bienal de Arte Contemporáneo (2007-2008), según Convenio suscrito el día 18 de septiembre de 2007.

**\* APROBADO.**

36º.- Aprobación de la cuenta justificativa de la subvención concedida a la Fundación Biacs para el desarrollo y ejecución de la III Bienal de Arte Contemporáneo (2008-2009), según Convenio suscrito el día 13 de diciembre de 2007.

**\* APROBADO.**

### **INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD**

37º.- EXPTE. 39/09 INTERVENCION: Tomar conocimiento de generación de crédito en la partida 605.00 "Asistencias Técnicas redacción de proyectos obras vías ciclistas caminos escolares", por importe de 34.800,00.-€

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

URGENTE 1 EXPTE. 41/09 INTERVENCION: Aprobar inicialmente modificación presupuestaria presupuestaria consistente en baja de crédito en las patidas 490.04 "Entidades públicas del exterior" por importe de 75.000,00€ y la partida 489.22 "Entidades sin ánimo de lucro" por importe de 105.000,00.-€, para su aprobación definitiva por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

**\* APROBADO.**

URGENTE 2 Ratificar las resoluciones del Sr. Gerente de fechas 25 de agosto y 23 de septiembre de 2009, por las que se levantaba el reparo formulado por el Sr. Interventor de las nóminas correspondientes al personal de Gerencia de los meses de agosto y septiembre, respectivamente.

**\* APROBADO.**

URGENTE 3 Iniciar expediente de resolución del contrato suscrito entre la Gerencia de Urbanismo y la empresa CLAR REHABILITACIÓN, S.L., para la ejecución de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de Edificios de Viviendas sito en calle Pureza número 72 (Expte. 150/03).

**\* APROBADO.**